

Autorización N°. A/023/26

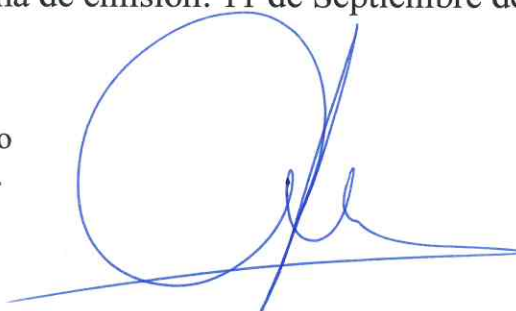
La bodega **AGRÍCOLA VIRGEN DEL CARMEN, COOP. V.**, ubicada en **Plaza Orencio Pérez, 2 de 46310 LAS MONJAS-VENTA DEL MORO (Valencia)**, ha sido evaluada⁽¹⁾ con fecha **24 de Julio de 2.026**, en el marco del programa de certificación de producto y de acuerdo con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida “Utiel-Requena” (*RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2022, de la consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se aprueba y hace pública la decisión favorable a la modificación del pliego de condiciones de la Denominación de Origen Protegida Utiel-Requena*)

El resultado de la evaluación es **SATISFACTORIO**, lo que le capacita como bodega de **Elaboración y Comercialización** de vino a granel de la Denominación de Origen Protegida “Utiel-Requena” con la mención Utiel-Requena.

Para que así conste, se expide la presente autorización con validez desde el **11 de Septiembre de 2026** hasta el **10 de Septiembre de 2.027**.

(Fecha de emisión: 11 de Septiembre de 2.027)

Fdo: Diego Pérez Navarro
Director de Certificación.



Proceso de evaluación: Evaluación del sistema de autocontrol del operador de acuerdo al Pliego de Condiciones.
Evaluación del proceso productivo/ producto.
Esta autorización no puede reproducirse si no es en su totalidad.

CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN PROTEGIDA UTIEL-REQUENA

C/ Sevilla nº12-CP: 46300 Utiel, Valencia

E-mail: info@utielrequena.org, Tel: 962171062